

13. ENTREGAR FORMATO NOVEDAD DE MATRÍCULA

El funcionario responsable del área de cobertura de la SED Córdoba, debe entregar el [formato C04.02.F01](#) Novedades de Matrícula, a los aspirantes que se encuentren registrados en el Sistema Educativo Oficial para el ejecutar el trámite del traslado de acuerdo con lo descrito en el *subproceso C03.01 Solicitar reserva (prematrícula)* y reservar cupos para alumnos antiguos. De esta manera se garantiza la continuidad en su calidad de alumno antiguo.